

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 9/1997, de 7 de julio, se comunica que con esta fecha se ha procedido a la constitución de ACERALIA SIDSTAHL IBERICA, S.A., por Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. junto con SIDSTAHL, N.V. (la entidad encargada de la comercialización en Europa de productos planos del Grupo ARBED). ACERALIA ostentará una participación mayoritaria y SIDSTAHL será el socio minoritario, sin que se prevea la participación de terceros en el capital social.

A la mencionada sociedad se traspasará la estructura comercial de productos planos en España y Portugal de ambos grupos y con ella se pretende desarrollar y profundizar en la "Alianza Estratégica" con el Grupo ARBED. En este ámbito, la reorganización del área comercial ocupa una posición clave, ya que la coordinación de esfuerzos entre ambas Grupos debe permitir aumentar el conocimiento del mercado, ensanchar la gama de productos y calidades ofrecidas con el consiguiente acceso a un mayor número de clientes, reducir costes innecesarios y en definitiva ofrecer al mercado la imagen de una empresa más sólida y con mejores productos y servicio al cliente.

La nueva Sociedad suscribirá tanto con ACERALIA como con SIDSTAHL, contratos de agencia, en virtud de los cuales se compromete a desarrollar para el Grupo ACERALIA y el Grupo ARBED la actividad de promoción y captación de clientes de productos planos en España y Portugal, en régimen de exclusividad.
